



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 17 de mayo de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema: "Exitosa Operación Bursátil por la cual el Departamento de Canelones obtuvo recursos que le permiten afrontar un importante conjunto de obras".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

R E S U E L V E:

1. Manifiéstase beneplácito por la exitosa Operación Bursátil por la cual se obtuvieron recursos que permiten afrontar el más importante conjunto de obras que la historia del Departamento recuerda; destacando la confiabilidad que la administración ha generado en el ámbito bursátil y financiero a través de este hecho.

2. Regístrese.

Carp. Nº 4/2013. Ent. Nº 7233/2013.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta